

736823



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de una Patente de Invención, por veinte años, en España, por "RECURTIMIENTO DE SUELOS CON CAMARA DE AIRE INTERMEDIA AISLANTE", a favor del Sr. D. Román Gómez Vega, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Tarragona, 14.

- - - - -

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el sistema de anclaje de parquet.

5 Hasta ahora el suelo de madera se colocaba bien sobre vigas, bien sobre rastreles, bien directamente sobre una superficie lisa. Esta superficie lisa podía ser una base preparada ex-profeso para la colocación del parquet, o el mismo piso de baldosines, baldosas, cemento, etc..., que se pretendía cambiar de aspecto recubriéndolo de madera.

10

Las ventajas del suelo de madera sobre el de cualquier otro material son múltiples, pero cabe destacar como más relevantes las siguientes:

15 Mejor aspecto; mayor elasticidad y aislamiento térmico y sonoro mejorados.

Todos los suelos de madera son susceptibles de mejorar el aspecto del piso que con ella se recubre, independientemente de su modo de colocación. En cambio, in-



fluye poderosamente en la elasticidad y la capacidad aislante del piso de madera la manera en que esté montado.

5 Así, los parquets colocados directamente sobre una superficie lisa y dura, como es normal en el moderno recubrimiento de los suelos con losetas de madera, carecen casi por completo de elasticidad, puesto que la capa de
10 madera suele ser muy delgada y reposa directamente sobre la superficie dura de las baldosas, cemento, etc., que se recubre. La capacidad aislante de este tipo de suelo de madera es, sin duda, mayor que la de cualquier otro
15 suelo de cemento, baldosines, etc., pero está, en cualquier caso, limitada a la capacidad propia de la delgada capa de madera del suelo.

La antigua colocación de largueros de madera sobre
15 vigas ya no se lleva hoy a cabo, pues requiere un modo de construcción abandonado actualmente, pero tampoco era plenamente satisfactoria en cuanto al aislamiento térmico y sonoro que ofrecía puesto que era la madera el único material interpuesto entre una habitación y otra.

20 El sistema que hasta ahora lograba más ventajas en el aspecto de aislamiento y elasticidad era el de colocación de largueros de madera machihembrados por sus costados y clavados a unos rastreles embutidos en un piso de cemento, o material similar. Con este piso la elasticidad era máxima y el aislamiento propio de la madera se
25 veía aumentado por el que proporcionaba la capa de aire intermedia entre la madera y el cemento.

Sin embargo, las desventajas de este tipo de suelo de madera eran tan grandes que actualmente se tiende a
30 abandonarlo rápidamente.

En efecto requería personal muy especializado para



colocarlos, operaciones previas a la colocación que habían de llevarse a cabo forzosamente en el mismo lugar de colocación impidiendo mecanizarlas o automatizarlas y, finalmente, dicho tipo de pisos era demasiado propenso a los chirridos cuando se pisaba sobre él.

El objeto de la presente invención logra combinar las ventajas aislantes, elásticas y resistentes del parquet sobre rastreles y las de fabricación en serie en talleres y colocación sencilla y rápida de los parquets de losetas prefabricadas.

Sus características más acusadas son las de facilidad y sencillez de colocación, poco coste del parquet, - practicamente el mismo de cualquier parquet de losetas de instalación ordinaria -, solidez de montaje, resistencia al desgaste y al aflojamiento de las losetas y elasticidad y capacidad aislante enormemente mejoradas.

A continuación se describirá detalladamente el objeto de la presente invención con la ayuda de los dibujos de la hoja de planos adjunta en los que se representa a título de ejemplos no limitativos, meros modelos de realización preferente de dicho objeto de la invención, por lo que todas las variantes de detalles, formas, dimensiones, proporciones o materiales de que sea susceptible, mientras no alteren esencialmente el objeto de la invención tal como ha de quedar reivindicado más adelante han de considerarse comprendidas en el ámbito de protección de la patente que ahora se solicita.

La figura 1 representa una vista en alzado de un trozo de loseta incrustada en el piso de base según esta invención.

La figura 2, una vista similar a la anterior de otro

336823

14



modo de realización de la invención.

La figura 3, una vista similar a la de la fig. 1, de otro modo de realización de la invención.

5 La figura 4, una vista similar a la de la fig. 1, de otro modo de realización de la invención.

La figura 5, una vista en alzado lateral de otro modo de realización de la invención.

10 Como en dichas figuras se aprecia, se trata de una losa 1 formada bien por varias losetas 2 sujetas a una chapa inferior 3, bien directamente sujetas entre sí, bajo la cual se disponen una o varias piezas intermedias 4 de amarre al piso de base 5 y separación de la losa 1.

15 En el caso de constar la losa de varias losetas 2 sujetas en una chapa intermedia 3, las piezas 4 pueden ir sujetas a dicha chapa 3 mediante clavos o tornillos cuyas cabezas quedan tapadas por las losetas 2 (figuras 1, 2 y 5).

20 En el caso de carecer la losa de chapa intermedia (figura 4) ésta pueda estar compuesta por varias losetas unidas entre sí en un mismo plano, por anchos listones unidos por sus costados, o por una sola placa de madera. La pieza intermedia se uniría entonces a la losa bien mediante tornillos o clavos invertidos que no llegarían a atravesar la losa superior (figura 4), bien mediante una junta de cola de milano (figura 2), bien simplemente pegada o en cualquier otra forma conocida.

25 Estas piezas intermedias 4 pueden ser de muy diversas formas: puede tratarse de unos listones, como en las figuras 1, 2 y 4, cuyo perfil variable ha de presentar siempre una mitad inferior con entrantes y salientes; pue-
30 de tratarse también de clavos cuya punta se incrusta en



la chapa intermedia, remachándose sobre ella una vez que la ha atravesado y cuya cabeza queda por debajo de la losa a cierta distancia de ella (figura 3); puede tratarse igualmente de tacos cuya mitad inferior presente los antedichos entrantes y salientes, etc.

Una vez armada la losa de madera en cualquiera de las formas indicadas o en cualquier otra resultante de la combinación de las características indicadas entre sí o de la aplicación de cualquier otro tipo de unión, queda lista para ser colocada en el suelo. Se recubre éste de una capa uniforme de material fraguable (yeso, cemento, escayola, etc...) y antes de que endurezca se incrustan parcialmente en él las piezas intermedias 4 de las losas. El material fraguable 5 se acopla a los entrantes, salientes y protuberancias de todo tipo de la parte inferior de las piezas intermedias y fragua. Con ello queda la losa firmemente sujeta al suelo, pero separada de él cierto tramo, dando lugar a una cámara de aire intermedia 6.

Como se ve, la fabricación de las losas es sencillísima y pueden éstas llevarse al local que se ha de recubrir completamente acabadas. Su fijación al piso de base es igualmente sencilla y no requiere personal especializado. Únicamente hay que tener cuidado de incrustar por igual todas las losas, nivelándolas por su superficie.

Sin embargo de esta sencillez, al aislamiento propio de la madera hay que sumar el que proporciona la cámara de aire intermedia. La elasticidad del piso sólo es comparable a la de los antiguos suelos de madera sobre vigas, sin sus inconvenientes, o a la de los pisos de listones de madera sobre rastreles, sin el inconveniente de éstos de requerir una trabajosa colocación.



Es claro que el perfil de los railes, tacos, clavos, etc..., que hagan las veces de piezas intermedias 4, puede ser de muy variadas formas con tal de que la parte de los mismos que haya de quedar incrustada en el material fraguable presente los entrantes, salientes o protuberancias de cualquier clase, adecuados para proporcionar un amarre sólido.

Asimismo la altura, anchura y longitud de estas piezas 4 pueden variar. Y, finalmente, también pueden ser unas u otras, sin por ello ser ajeno al objeto de esta invención, la disposición y número de dichas piezas intermedias bajo las losas de madera.

Las piezas intermedias 4 pueden ser independientes de las losas 1 a las que luego se sujetan o, también, formar parte integrante de dichas losas, es decir ser todo ello una misma pieza.

Finalmente el material fraguable de base puede extenderse en una capa uniforme o en forma de pegotes o líneas sólo en los puntos en que han de incrustarse las piezas intermedias de amarre y separación de las losas.

Ni que decir tiene que lo mismo que se ha hablado hasta aquí de recubrimiento con losas de madera, se puede, de acuerdo con la presente invención, utilizar losas de cualquier otro material adecuado como plásticos, conglomerados, barro cocido, cemento, etc...

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de invención, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección



es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Recubrimiento de suelos con cámara de aire inter-
media aislante, caracterizado por que las losas que cons-
tituyen las unidades de revestimiento van provistas en su
cara inferior de unas piezas fuertemente sujetas a ellas,
cuyos tramos inferiores presentan unos salientes, entran-
tes o protuberancias de cualquier tipo, adecuados para -
amarrar fuertemente en un material fraguable de base en el
que, cuando aún está blando y sin fraguar, se incrustan
10 dichos tramos inferiores, quedando la losa, una vez fragua-
do el material antedicho, sujeta a él y separada del piso
de base por una cámara de aire intermedia.

15 2ª.- Recubrimiento de suelos con cámara de aire in-
termedia aislante, caracterizado por que las losas que cons-
tituyen las unidades de revestimiento presentan en su cara
inferior unos salientes cuyos tramos inferiores tienen for-
ma de salientes, entranes o protuberancias de cualquier
tipo, adecuados para amarrar fuertemente en un material fra-
guable de base en el que, cuando aún está blando y sin fra-
20 guar, se incrustan dichos tramos inferiores quedando la lo-
sa, una vez fraguado el material antedicho sujeta a él y
separada del piso de base por una cámara de aire intermedia.

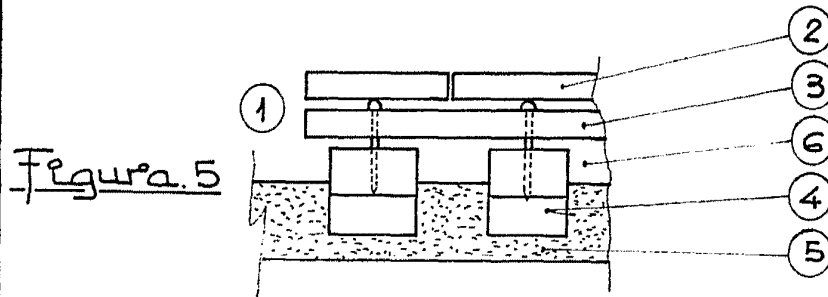
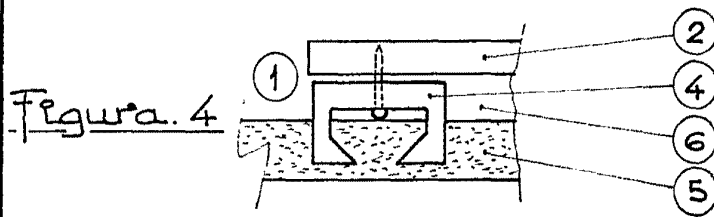
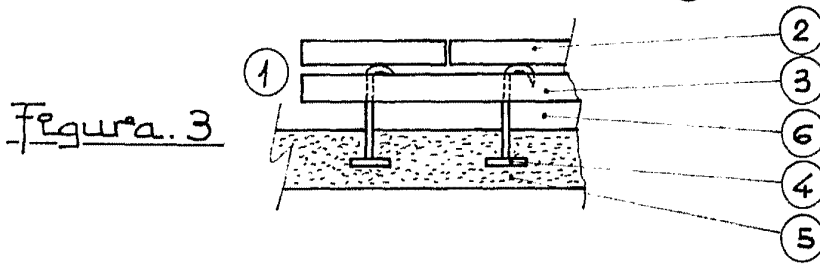
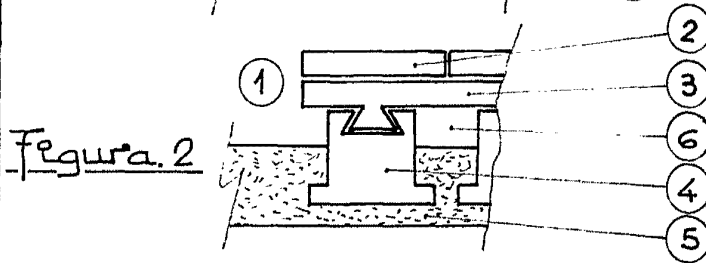
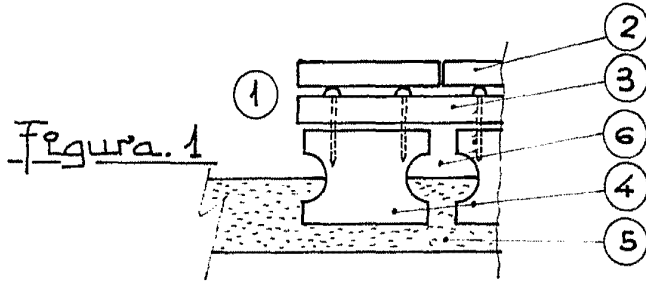
25 3ª.- Recubrimiento de suelos con cámara de aire inter-
media aislante.

Todo según se describe y reivindica en la presente Me-
moría que consta de siete hojas debidamente foliadas y es-
critas a máquina por una sola de sus caras y se representa
en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 14 de Febrero de 1.967

EL AGENTE:

[Handwritten signature]
P. P.



ESCALA VARIABLE
MADRID.
EL AGENTE,
R.P.